

UNIVERSIDADES

4860 *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Antonia Lopo López Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, he resuelto:

En uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Antonia Lopo López para la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 20 de febrero de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

4861 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Manuel Pancorbo Castro Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Electromagnetismo».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Electromagnetismo», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, he resuelto:

En uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Manuel Pancorbo Castro para la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Electromagnetismo», adscrita al Departamento de Física de los Materiales, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 24 de febrero de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

4862 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Carolina Mañoso Hierro Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, he resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a la Profesora titular de Escuela Universitaria doña María Carolina Mañoso Hierro, número de Registro Personal 3057906568 A0506, para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de Informática y Automática, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 24 de febrero de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

4863 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Javier Lario Gómez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Geodinámica Externa», adscrita al Departamento de Ingeniería Geológica y Minera.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Javier Lario Gómez, con documento nacional de identidad número 5.395.898, Profesor titular de Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Geodinámica Externa», adscrita al Departamento de Ingeniería Geológica y Minera, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 24 de febrero de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

4864 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña María Ángeles Carrasco Gutiérrez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Lingüística General», adscrita al Departamento de Filología Hispánica y Clásica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza

del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Ángeles Carrasco Gutiérrez, con documento nacional de identidad número 7.532.390, Profesora titular de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Lingüística General», adscrita al Departamento de Filología Hispánica y Clásica, en virtud de concurso.

La interesada dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 24 de febrero de 2003.—El rector, Luis Arroyo Zapatero.

4865 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Ana Isabel Segovia San Juan Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, he resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a la Profesora titular de Escuela Universitaria doña Ana Isabel Segovia San Juan, número de Registro Personal 0540848557 A0506, para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 24 de febrero de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

4866 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Sebastián Dormido Canto Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, he resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor titular de Escue-

la Universitaria don Sebastián Dormido Canto, número de Registro Personal 0803490913 A0506, para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de Informática y Automática, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 24 de febrero de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

4867 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2003, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Miguel Ángel González Rebollo.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad del área de «Física de la Materia Condensada», Departamento de Física de la Materia Condensada, Cristalografía y Mineralogía, a don Miguel Ángel González Rebollo, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 24 de febrero de 2003.—El Rector, por sustitución (R. R. de 18 de febrero de 2003), el Vicerrector de Investigación, Emilio Suárez de la Torre.

4868 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2003, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José María Hernández García.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, señalada con el número 38, área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar a don